



| | | |
|-------|-----------------------|------|
| 19 ES | 11 NUMERO | 10 Y |
| 21 | 225952 | |
| 22 | FECHA-DE PRESENTACION | |
| | 19 JUL 1977 | |

225952
MODELO DE UTILIDAD

19 JUL. 1977

CADUCADO

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |
| --- | --- | --- |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | B 65 D |

| |
|-----------------------------|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN |
| "BOLSA DE MATERIA PLÁSTICA" |

| |
|--------------------|
| 71 SOLICITANTE (S) |
| INTERMAS S.A. |

| |
|-------------------------------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| CARDEDEU (Barcelona) Goya, 32 |

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
| --- |

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
| |

| |
|------------------------|
| 74 REPRESENTANTE |
| MARCELINO CURELL SUÑOL |

1367-121

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

5. solicitada en España a favor de INTERMAS S.A. de nacionalidad española, domiciliada en Goya, 32 CARDEDEU (Barcelona), por "Bolsa de materia plástica". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. El objeto del presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado es una bolsa de materia plástica, que puede destinarse a contener una gran variedad de productos entre los que se pueden destacar frutas y otros productos alimenticios, al objeto de facilitar su transporte y expedición. - - - - -

15. La facilidad que presentan las láminas de materia plástica para confeccionar con ellas objetos diversos, tal como las propias bolsas, por medio de unas sencillas y conocidas técnicas de soldado y corte, ha hecho que sean utilizadas ya en la actualidad bolsas de materia plástica.

Sin embargo, para esta finalidad es frecuente que constituya un inconveniente la propiedad que también pre-

senta la materia plástica de ser en la práctica completa-
mente impermeable a los fluidos, no dejando pasar a su -
través el aire y aislando los objetos envasados del ambiente
te exterior. - - - - -

5. Así con frecuencia se precisa envasar o embalar de
terminados objetos en los que no es deseable aislarlos del
ambiente exterior, sino por el contrario mantenerlos en conta
tacto con el mismo. - - - - -

10. A este fin ya es conocido proveer al material lami-
nar del que está formada la bolsa, de una pluralidad de per-
foraciones, que permitan la deseada comunicación entre los
objetos envasados y el ambiente exterior, pero las técni-
cas conducentes a la citada provisión de orificios están -
basadas usualmente bien en atravesar la lámina con herra-
15. mientas punzantes, o bien en arrancar de la lámina, por -
ejemplo mediante troquelado, alguna parte de la misma. - -

20. Los dos sistemas apuntados ofrecen importantes in-
convenientes, puesto que la lámina así manipulada presenta
en las perforaciones realizadas unos cantos vivos y unas -
angulosidades que al someter a dicha lámina a los esfuerzos
propios de su utilización son origen de fisuras o líneas de
desgarramiento, con lo que su resistencia, ya disminuida por
la eliminación de material que supone la formación de las -
25. perforaciones, queda además afectada por las referidas -
angulosidades y fácilmente se producen los consiguiente -

desgarramientos. - - - - -

Además es deseable que las bolsas del tipo referido puedan contener también indicaciones bien sean de tipo publicitario o comercial, o bien datos relativos al producto objeto de envasado. - - - - -

La invención por lo tanto, se plantea el problema de proporcionar una bolsa de materia plástica que permitiendo la aireación de los objetos envasados, presente al mismo tiempo durante su utilización una resistencia sensiblemente igual a la que tendría sin estar dotada de orificios y que también sea susceptible de recibir inscripciones o figuras, resultando además de un costo que no resulte oneroso. - - - - -

El citado problema se resuelve con la bolsa de materia plástica según la invención, que se caracteriza por que está constituida por un material laminar de espesor sustancialmente uniforme y presenta en su cuerpo una o más zonas dotadas de orificios y una o más zonas continuas, estas últimas aptas para recibir leyendas comerciales y publicitarias y/o datos relativos al producto objeto de envasado y porque dichos orificios son de configuración redondeada, y ofrecen en su borde una sección también de configuración redondeada, todo ello de forma que el material laminar carece de angulosidades entrantes o salientes susceptibles de perjudicar su resistencia. - - - - -

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede se hace referencia seguidamente a la lámina de di bujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. Los dibujos muestran: - - - - -

5.

Fig. 1, una bolsa según la invención vista frontalmente. - - - - -

10.

Fig. 2, una sección según la línea II-II de la fig. 1. - - - - -

Fig. 3, a una escala aumentada, una sección parcial del cuerpo de la bolsa comprendiendo un orificio. -

15.

En las mismas son de apreciar la bolsa 1 de materia plástica, constituida por un material laminar esencialmente dispuesto en forma de saco, que en su parte superior presenta la abertura 2. - - - - -

20.

En su cuerpo se encuentran dos zonas 3 dotadas de una pluralidad de orificios 4, los cuales son de configuración redondeada y por lo tanto su perímetro es circular, ovalado o de otra forma asimismo redondeada, y además el borde 5 de dichos orificios 4 ofrece una sección cuya configuración es también redondeada, con lo cual el material laminar carece de angulosidades entrantes o salientes, las cuales podrían ocasionar debilidades capaces de perjudicar

su resistencia, puesto que serían puntos de partida para la aparición de eventuales fisuras o líneas de desgarramiento en la bolsa 1, cuando ésta estuviera sometida a los esfuerzos propios de su utilización al envasado o em
5. balaje. Por ello la ~~resistencia~~ de la bolsa es completamente satisfactoria, a pesar de la existencia de los ori
ficios 4, teniendo por lo tanto una elevada firmeza. - -

El material laminar eventualmente presenta en los bordes de los orificios un espesor aumentado con respecto
10. a su espesor sustancialmente uniforme cuyo aumento de espesor o bien queda materializado sobresaliendo con respec
to a las dos superficies del material laminar o bien únicamente con respecto a una de sus superficies. - - - - -

En ambos casos la superficie del borde de espesor
15. aumentado, transcurre en transición suave con las superfi
cies del material laminar y también con la superficie del
borde 5 del orificio 4. - - - - -

Los orificios citados se forman usualmente some-
20. tiendo el material laminar, cuando se encuentra todavía
en estado plástico, a la acción de un delimitado chorro -
de aire a presión que actúa intermitentemente. Cada vez
dicho chorro se enfrenta con una porción de la lámina que
no ha adquirido todavía su normal consistencia, produce -
unos orificios de las características de los anteriormen-
25. te descritos. - - - - -

Además de las citadas zonas 3 provistas de orificios, se encuentran también las zonas 6 continuas, las cuales son aptas para recubrir leyendas comerciales o publicitarias, y/o datos relativos al producto objeto de envasado, cuyas leyendas o datos pueden ser materializados por cualquiera de los métodos de por si conocidos.

Preferentemente la parte de la bolsa 1 próxima a la boca 2, dispone de medios para su asido, que en el ejemplo propuesto consisten en el corte 7, si bien pueden ser sustituidos por una abertura apta para poder introducir la mano en ella, o bien unas asas o cualquier otra configuración adecuada. También de modo preferente, y para darle mayor resistencia a la bolsa, se prevé la existencia de las dobleces 8 las cuales, naturalmente también están afectadas por el corte 7.

La bolsa 1 puede estar confeccionada mediante termosellado, según unas líneas 9 de soldado en la inmediación de uno o más de sus bordes.

Por todo lo indicado se comprende que la bolsa según la invención presenta en primer lugar la ventaja de contar con medios que proporcionan una comunicación con el ambiente exterior y ocasionan por lo tanto la aireación que determinado tipo de productos precisan, evitando que los mismos permanezcan estancados durante todo el tiempo de permanencia en el interior de la bolsa.

El elevado número de orificios que se prevén en la bolsa según la invención cumple sobradamente el requisito anteriormente apuntado. Además las dimensiones de los citados orificios, permiten el envasado de una gran cantidad de productos, con excepción únicamente de aquellos pulverulentos o formados por partículas pequeñas, las cuales, obviamente, escaparían por los citados orificios. - - - - -

5.

A lo anterior se suma la ventaja de que los repetidamente citados orificios, por su especial configuración que antes se ha indicado, prácticamente no afectan a la resistencia que normalmente se le pueda requerir, pudiendo por lo tanto contener pesos apreciables sin que en ellas se produzcan desgarros ni roturas, ni cuando la bolsa llena es asida para su transporte. - - - - -

10.

15.

Otra importante ventaja es la existencia de las zonas continuas 6, que permiten que la bolsa contenga las indicaciones que se consideren más oportunas en cada caso. - - - - -

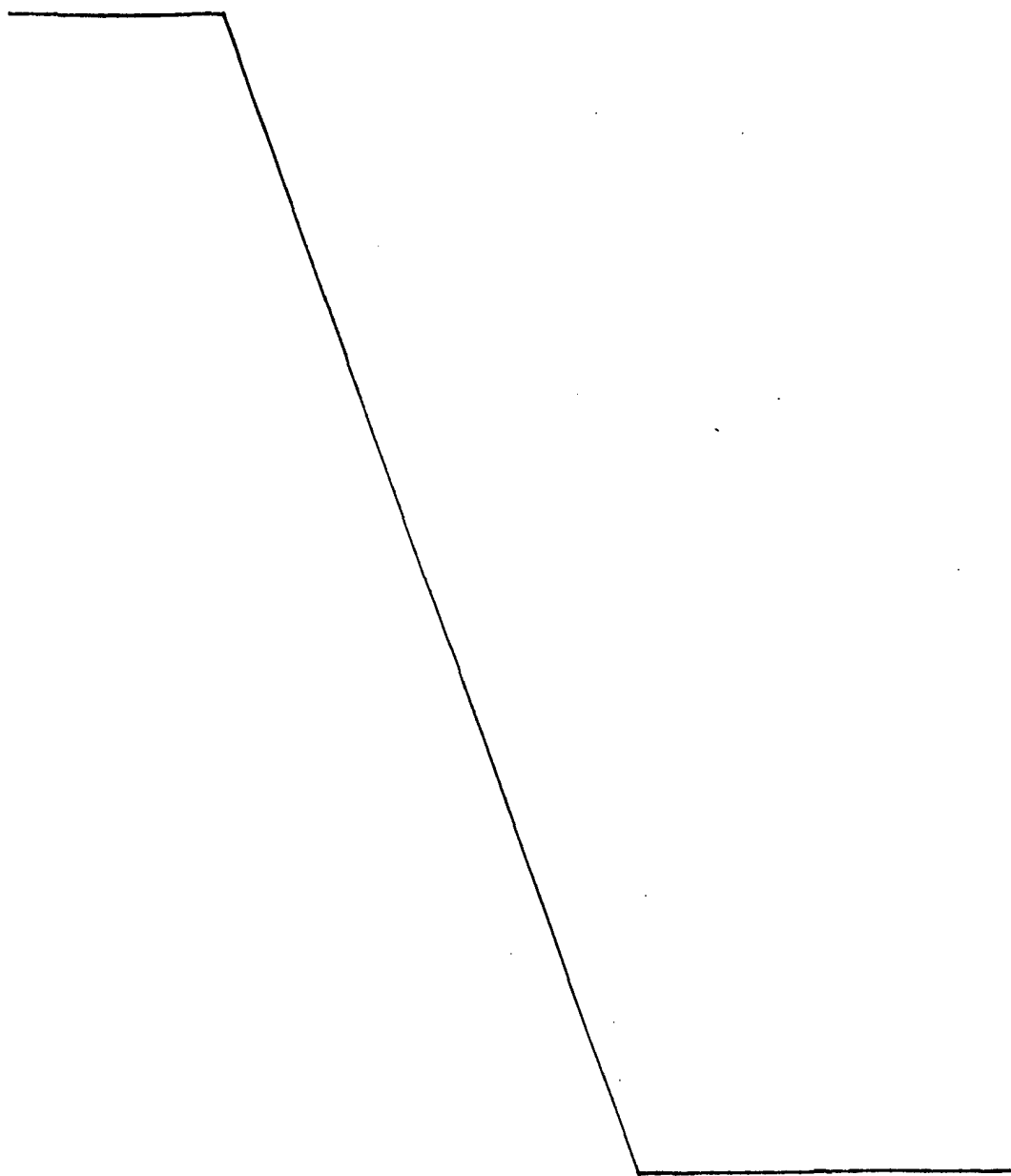
20.

25.

Habiendo descrito convenientemente un ejemplo de realización de la invención, debe hacerse constar que el mismo tiene carácter ilustrativo y no limitativo y que se podrán introducir cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, materiales empleados en la construcción de las

mismas, y demás circunstancias accesorias, siempre que -
con ello no se desvirtúe la esencialidad de la presente
invención. - - - - -

A los efectos consiguientes se declaran de nove-
5. dad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y
plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - -



REIVINDICACIONES

- 1.- Bolsa de materia plástica, caracterizada por-
que está constituida por un material laminar de espesor -
sustancialmente uniforme y presenta en su cuerpo una o -
5. más zonas dotadas de orificios y una o más zonas continuas,
estas últimas aptas para recibir leyendas comerciales y pu-
blicitarias y/o datos relativos al producto objeto de enva-
sado y porque dichos orificios son de configuración redon-
deada, y ofrecen en su borde una sección también de confi-
10. guración redondeada, todo ello de forma que el material la-
minar carece de angulosidades entrantes o salientes suscep-
tibles de perjudicar su resistencia. - - - - -

2.- "BOLSA DE MATERIA PLASTICA". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la
presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y me-
canografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina -
de dibujos que la ilustra.

MADRID 26 ENE. 1977

P. A. M. CURELL SUÑER -

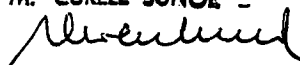


FIG. 1

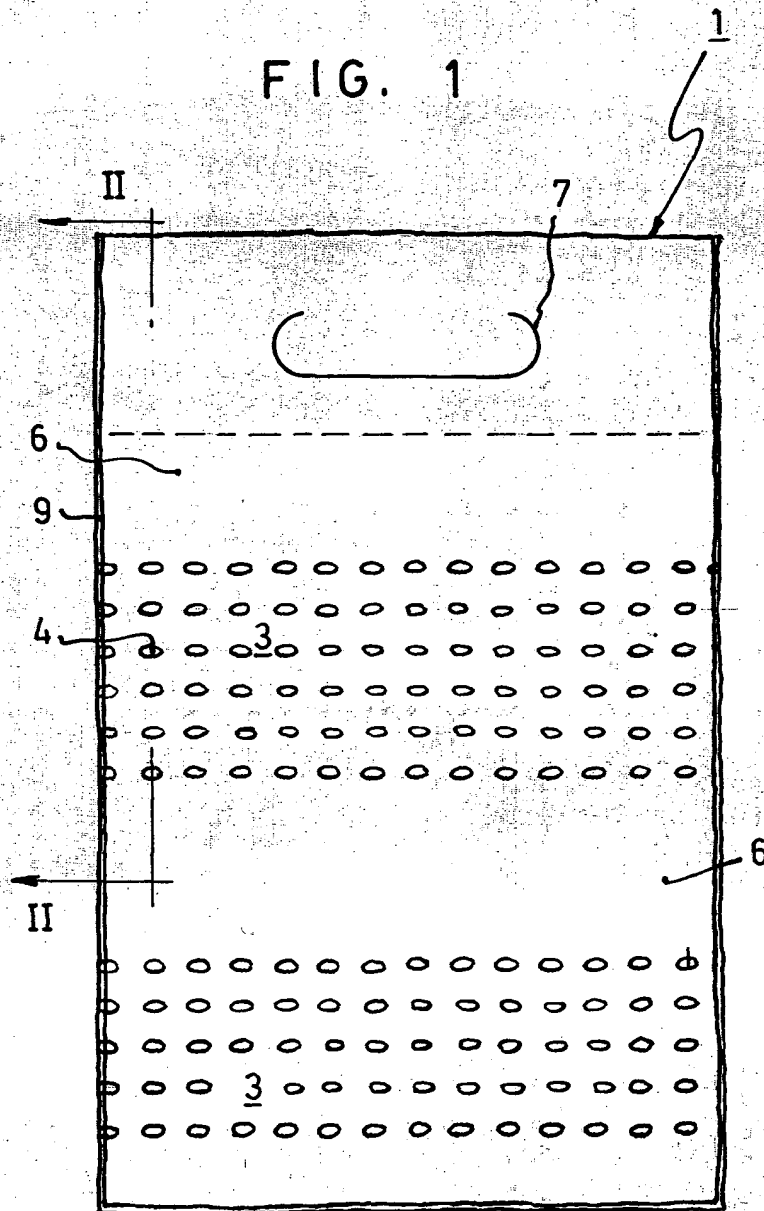


FIG. 2

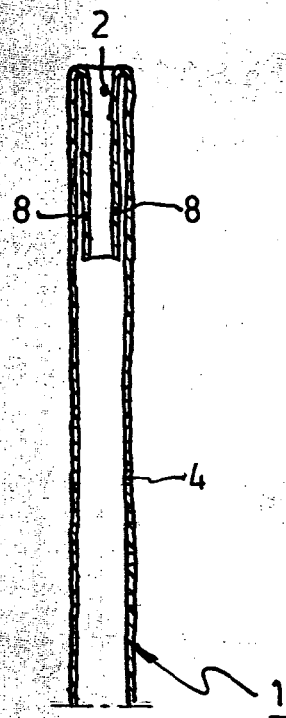
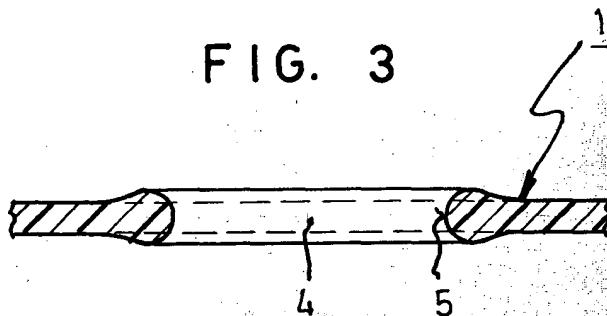


FIG. 3



MADRID 26 ENE. 1977

M. A. M. CURELL SUÑOL

Alvarez